



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 27 de setiembre de 1999

Expediente N° 8040/99

RES. D.Cs.Ex. N° 311./99

VISTO :

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de cambio de Sede interpuesto por el alumno Gustavo Duarte - L.U. N° 43.017 de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra dentro de los términos previstos en las Resoluciones N° 307/94 y N° 577/98 del Consejo Directivo de esta Facultad;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Incorporar a la nómina de alumnos inscriptos en la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, al alumno Gustavo Armando Duarte - D.N.I. N° 18.027.871 - L.U. N° 43.017, procedente de la Sede Regional Orán, conforme a lo reglamentado en las resoluciones mencionadas en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Reconocer en forma automática las asignaturas aprobadas por el recurrente en la Sede Regional Orán , según el detalle que corre a fs. 12 y según surge de las fotocopias de Actas Volantes agregadas a fs. 13, 14 y 15 de estos actuados.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al interesado y al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.

NV
rgg


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LICIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas